



19 °C Probabilidad de Precipitación 57 %  
 6 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

## EE.UU. y Bolivia celebran 175 años de relaciones bilaterales con agenda educativa y cultural en Oruro

Pág. A5



APG

## La juez Lilian Moreno queda detenida en Palmasola por 30 días

Pág. P8



RR,SS



LA PATRIA

Alcalde Wilcarani asegura seguimiento al proceso penal contra el exdirector de la DIO

Pág. A4



Tribunal Supremo Electoral



Empadronamiento

### Empadronamiento biométrico masivo

# hasta el 7 de mayo

No esperes el último día



Encuentra los puntos de empadronamiento



0825-113-4-56-7

## El 45% de hospitales en Bolivia carece de medicamentos esenciales, denuncia Defensoría del Pueblo

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo informó que el 45% de los hospitales públicos y de la Caja Nacional de Salud en Bolivia no contaban con el stock necesario de medicamentos para atender a la población, tras un relevamiento realizado en 20 establecimientos de salud en nueve departamentos y la ciudad de El Alto.

El informe detalla que, en la verificación realizada, el 45% (9) de los hospitales visitados no contaba con el stock necesario de medicamentos. Sin embargo, se advirtió que este número podría llegar al 60%. En el sector público, de los 11 establecimientos verificados, el 64% (7) reportó problemas en la disponibilidad de medicamentos. En cuanto a los medicamentos de alta rotación, el 91% (10) presentó faltantes.

De los 14 hospitales que reportaron disminución en volúmenes de medicamentos, el 57% (8) atribuyó esta

situación al incremento de precios. Además, el 21% (3) mencionó la falta de proponentes en las convocatorias. Con relación a los pacientes oncológicos, el 69% (9) de los 13 establecimientos visitados reportó faltantes en farmacias institucionales.

En cuanto a pacientes renales, el 53% (8) de los 15 hospitales verificados contaba con el stock necesario. Para pacientes diabéticos, el 75% (15) tenía los medicamentos requeridos y un 25% (5) reportó faltantes. Por otro lado, entre los 20 establecimientos visitados para pacientes con hipertensión, solo el 15% (3) presentó faltantes.

Las entrevistas realizadas a pacientes y familiares revelaron que el 48% refirió no haber recibido la totalidad de medicamentos recetados. La Defensoría del Pueblo ha remitido este informe al Ministerio de Salud y otras instituciones competentes para que se tomen acciones adecuadas ante esta situación.



Defensoría del Pueblo denuncia falta de medicinas en algunos hospitales / RR.SS.

# Oruro reporta segundo deceso por influenza en menos de un mes

LA PATRIA

En el departamento de Oruro, confirman un segundo deceso relacionado con la influenza, una mujer de 83 años, se suma a la muerte de una bebé de diez meses registrada semanas atrás.

Hasta la fecha, se han detectado 81 casos positivos de influenza en la región, según informó el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Juan Carlos Challapa. "Hemos recibido un lote considerado muy positivo de 47 mil dosis", añadió.

En ese contexto, el Sedes comenzó la distribución de estas dosis en los centros de salud para evitar hechos lamentables. El director hizo hincapié en la inmunización de la población, especialmente a grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

Esta situación ha generado preocupación entre las autoridades sanitarias debido al incremento en los casos positivos no solo en el departamento, sino a nivel nacional.



Las autoridades instan a la inmunización tras detectar 81 casos positivos en la región / REFERENCIAL

## Presentan diseño final para la segunda fase del Hospital Oruro-Corea

LA PATRIA

Se presentó la maqueta virtual y el documento de contratación para la segunda fase del "Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea" en un acto protocolar celebrado en las instalaciones del nosocomio.

Participaron el gobernador Johnny Vedia, representantes de la empresa Yooil de Corea, del Viceministerio de Inversión Pública, asambleístas y autoridades del sector salud.

### PROYECTO

Tae Woo Jung, arquitecto en jefe de la Empresa Yooil Engineering & Architects, informó que hace diez meses, el 2 de julio de 2024, se inició formalmente el proyecto y ahora se encuentran en el final de la fase del diseño.

"Este diseño de hospital va a aceptar las bases de un gran hospital.

Espero que todos estén satisfechos con el diseño del nuevo hospital, el cual será el centro neurálgico para resolver el consumo de los servicios médicos en el departamento de Oruro", aseveró.

Gustavo Dellien Bianchi, encargado de Arquitectura Local de la Empresa Yooil Engineering & Architects, señaló que el proyecto cuenta con una capacidad de 200 camas, cinco quirófanos completamente equipados, 32 consultorios médicos para todas las especialidades, laboratorios clínicos y todas las áreas técnicas para su correcto funcionamiento.

Además, resaltó que el proyecto cuenta con un auditorio equipado para seminarios e investigaciones médicas. El hospital tiene una superficie proyectada de más de 21 mil metros cuadrados.

El gobernador destacó las gestiones realizadas

para conseguir un financiamiento para la Segunda Fase del Hospital Oruro-Corea, que supera los 100 millones de dólares, con un interés anual del 0,15%, diez años de gracia a 30 o 40 años.

Subrayó que se hizo efectiva la entrega del proyecto a diseño final y se recibieron los términos de referencia para lanzar la licitación internacional junto al Documento Base de Contratación (DBC).

Con esta documentación, lo que procede es que la Gobernación, mediante la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Obras Públicas, deberá realizar la revisión integral del proyecto.

Una vez finalizada esta situación, se procederá a una licitación internacional debido a que el proyecto supera los 100 millones de bolivianos. Este proceso demorará unos tres

meses hasta su punto final y después se procederá a la firma del contrato con la empresa adjudicataria y al inicio de obras.

"Esta es una mega obra en el departamento que supera los 100 millones de dólares y este es un proyecto integral. La infraestructura antigua se va a quedar como un materno infantil y sector de hemodiálisis", indicó Vedia.

Agregó que las demás áreas estarán en la nueva construcción y complementadas con servicios relacionados a oncología, quemología y oftalmología en la antigua estructura del Hospital General San Juan de Dios.

Según Vedia, el proyecto no solo incluye infraestructura sino también equipamiento, capacitación e intercambio de recursos humanos. Esto contribuirá al sistema sanitario del Tercer Nivel en Oruro.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA MAYO	ESTANO L.F. \$us. 14,20	PLOMO L.F. \$us. 0,87	ZINC L.F. \$us. 1,17	COBRE L.F. \$us. 4,22	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 56.300,00	WOLFRAM T.M.F. 20.076,27	BISMUTO L.F. \$us. 11,00	ORO O.T. \$us. 3.324,96	PLATA O.T. \$us. 32,89	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

# Elecciones generales: Hoy finaliza empadronamiento masivo con 6 puntos en la ciudad de Oruro

LA PATRIA

Hoy finaliza el empadronamiento masivo rumbo a las elecciones generales 2025. Para la jornada se habilitaron seis centros de registro en la ciudad, además de los puntos ya establecidos en Salinas de Garci Mendoza, Corque, Caracollo, Huanuni, Challapata y Curahuara de Carangas.

Ayer, la atención en la oficina central del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, donde también funciona el Servicio de Registro Cívico (Serecí), atendió

hasta las 23:00 horas para intentar llegar a la mayor cantidad de la población que cumplirá 18 años hasta el día de las elecciones generales o que cambian de domicilio.

## PUNTOS HABILITADOS PARA HOY

Para esta última jornada de empadronamiento masivo se tiene habilitado seis puntos en la ciudad de Oruro: el Coliseo del Colegio Simón Bolívar ubicado en la calle Presidente Montes entre Aldana y Murguía; también en la Estación Policial Integral (EPI) N° 5 de la avenida

Circunvalación y Dehene.

Del mismo modo se habilitará la EPI N° 6 que se encuentra en la avenida 24 de Junio en la zona Vinto; también la Casa Comunal en la avenida San José y Corneta Mamani (Barrio Catavi Siglo XX).

Además de la Casa Comunal de la Junta Vecinal San Pedro que está a una cuadra al norte del Centro de Adiestramiento de Canes y finalmente, en el mercado Bolívar exactamente en la calle Tejerina esquina Bolívar.

## ATENCIÓN Y REQUISITOS

El director del Serecí Oruro, Adhemar Cucho, recordó que la atención hoy será hasta la última persona de la fila y que los únicos requisitos son la cédula de identidad en físico y vigente; además de la dirección exacta del domicilio.

## PROVINCIAS

En las provincias se tiene los puntos de empadronamiento en Salinas de Garci Mendoza, Corque, Caracollo, Huanuni, Challapata y Curahuara de Carangas. La actividad comenzó el 18 de abril y concluirá hoy, 7 de mayo.



Hoy concluye el empadronamiento masivo y no tendrá ampliaciones / LA PATRIA

# Impulsan empleos para adolescentes en situación de vulnerabilidad

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través de la Dirección de Desarrollo Social y en coordinación con Save The Children, presentó una bolsa de empleo para adolescentes en situación de vulnerabilidad, donde se ofrecerá capacitación previa antes de la inserción laboral.

La presentación tuvo lugar en el despacho del go-

bernador, Johnny Vedia. Las inscripciones se realizan en el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges).

La bolsa de empleo tiene como objetivo reclutar a más de 100 adolescentes que recibirán capacitación en diversas áreas. Entre estas áreas se incluyen belleza integral, bordado, gastronomía, reparación de celulares, energía eléctrica, cultivos, carpintería y atención al cliente. Al finalizar la capacita-

ción, los participantes obtendrán certificados con valor curricular.

Indira Hinojosa Ledezma, responsable del Área Social de Save The Children, informó que los requisitos para acceder a la bolsa de empleo son la presentación de la fotocopia del carnet de identidad del adolescente, la fotocopia del carnet de identidad del padre, madre o tutor, la fotocopia de la boleta de luz o agua, un croquis domiciliario y la autorización de los padres. "Cuando acudan a la dirección de género generacional y familia a dejar esta documentación, se les proporcionará un formulario que deben hacer llenar con el papá, la mamá o el tutor", manifestó.

Una vez que se realice la capacitación, los jóvenes y adolescentes buscarán empleos en coordinación con Save The Children para contribuir al bien-

estar del sector vulnerable. Esta iniciativa responde a las necesidades laborales expresadas por muchos jóvenes y adolescentes

que provienen de familias numerosas y en situación de vulnerabilidad.

Las inscripciones para participar en esta bolsa de

empleo se llevan a cabo en el edificio del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges), ubicado en las calles Potosí y Montesinos.



Presentación de la bolsa de empleo para jóvenes / GADOR



## AVISO DE REMATE

### (PRIMER AVISO DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA)--  
**JUEZ:** DR. ANDRES OJEDA SURCO--  
**DEMANDANTE:** BANCO UNIÓN S.A.--  
**DEMANDADO:** WILLMA GUTIERREZ MAMANI Y OTRO--  
**AUTO QUE ORDENAN LA SUBASTA:** Auto de fs. 89 de fecha 21 de abril de 2025.--  
**DÍA Y HORA DE REMATE:** El día viernes 16 de mayo de 2025 a hrs. 10:00 a.m.--  
**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.--  
**BIEN A REMATARSE:** Del bien inmueble ubicado en la calle "K" esquina calle Sin Nombre, Lote N° 14, Manzana B-10, Urbanización "Santiago", Zona Norte, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>., Fte. y Cfte: 10.00 mts. y Fdo. y Cfd.: 30.00 mts., colinda al N.: Con el Lote N° 15, al S.: Con Calle Sin Nombre, al E.: Con la Calle "K" y al O.: Con el Lote N° 13, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.02.0002819 de propiedad de WILLMA GUTIERREZ MAMANI.--  
**BASE DE REMATE:** sobre la base del avalúo pericial de fs. 58 a 64 de obrados, en la suma de **Bs. 243.920,30.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE 30/100 BOLIVIANOS)** aprobado por resolución de fecha 05 de febrero de 2025 cursante a fs. 75 de obrados, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 69 que cuenta con una deuda de la gestión 2022 al 2024 de Bs. 2.797, con una base imponible de 255.172.--  
 Todo interesado en el remate deberá depositar previo empoce del 20% de la base exigido por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--  
**MARTILLERA COMISIONADA:** Abg. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--  
**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del juzgado público en lo Civil y Comercial N° 11 de la capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por una vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.--  
 Con la presente resolución cítese a todos aquellos acreedores que tuvieran registrados sus acreencias, a objeto de que se hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--  
**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CINCO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**  
 YHT  
 Andres Ojeda Surco. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - ORURO  
 Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO. S.L.

# Alcalde Wilcarani asegura seguimiento al proceso penal contra el exdirector de la DIO

LA PATRIA

El alcalde Adhemar Wilcarani Morales informó que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) está realizando el seguimiento al caso del exdirector de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, sobre los presuntos hechos de corrupción y detalló que coadyuvarán en todo el proceso de investigación para esclarecer este caso. Una nueva

directora interina asume el cargo en dicha dependencia edil.

Según Wilcarani, antes de ser notificados, la autoridad edil fue notificada del caso mediante las redes sociales. Esta situación, como corresponde, llevó al GAMO a adherirse directamente al Ministerio Público.

“Está en etapa de investigación por las autoridades jurisdiccionales y lo que corresponde es que esa etapa pasará. El GAMO está haciendo seguimiento respecto al funcionario público. La

primera acción es apersonarnos al Ministerio Público como GAMO ante los posibles hechos de corrupción”, dijo.

Posteriormente, indicó que se nombró a Karina Gutiérrez López como la directora interina de la DIO, y a través de la Secretaría de Asuntos Jurídicos se ha enviado también la notificación al Ministerio Público para que pueda despresintar las oficinas de la DIO, debido a que dicha dependencia edil recibe diariamente bastantes denuncias de sectores vulnerables, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

bien que hace casi un mes o dos meses ha habido inclusive una denuncia por una autoridad política, un diputado. Entonces no queremos entrar en mayor debate o mayor situación porque tendría que defenderse el responsable, en este caso el doctor Boris”, indicó Wilcarani.

Según el burgomaestre, en aquel entonces, inclusive lo han implicado al Ejecutivo Municipal, por lo que se indicó que no se entrará en ese “juego sucio” porque hay instancias donde se tienen que hacer las denuncias correspondientes.

## TEMA POLÍTICO

Algunos de los simpatizantes de Delgado afirmaron que su detención responde a motivaciones políticas, señalando que él estaba impulsando un proceso contra el diputado oficialista Juan José Jáuregui, quien ha sido denunciado por la presunta violación de una menor de edad.

“No queremos entrar en muchos detalles, usted sabe muy

## NUEVA DIRECTORA

La directora interina de la DIO informó que mientras se lleve a cabo el proceso de investigación instaurado por el Ministerio Público contra el exdirector de la DIO, esta institución continuará desarrollando sus labores en favor de los sectores vulnerables. Asimismo, resaltó que la DIO recibirá, atenderá y hará seguimiento de forma

imparcial a todas las denuncias y necesidades de la población.

## ANTECEDENTES

Delgado fue aprehendido el viernes 2 de mayo por la noche. Según el reporte policial, su detención se produjo después de que supuestamente solicitara dinero a un profesor que enfrenta

una denuncia por acoso sexual en la DIO, a cambio de resolver o desestimar el proceso.

Tras la audiencia de medidas cautelares que se llevó a cabo el lunes 5 de mayo de 2025, Delgado fue enviado a detención preventiva por un periodo de tres meses en el penal de La Merced.



Exdirector de la DIO, Boris Delgado, fue llevado al penal de La Merced con detención preventiva /LA PATRIA

## Decomisan balanzas descalibradas en el mercado Kantuta

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor realizó un operativo en el mercado Kantuta, donde se evidenció la presencia de balanzas descalibradas y productos como carnes frías con fechas de vencimiento caducadas, lo que llevó al decomiso de estos artículos.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que el control a las balanzas y a la calibración de estos instrumentos es fundamental para la medición de productos derivados de la carne, ya sea carne de res o carne de pollo.

Durante el operativo, se utilizó una medida de peso internacional para verificar los resultados que establecen las balanzas al momento del pesaje.

Se observó la descalibración de diferentes productos y todas estas balanzas fueron sujetas al decomiso. Además, personal municipal efectuó el control de la calidad de los productos, identificando una gran cantidad de carnes frías con fecha de vencimiento caducada.

Canqui indicó: “Los comerciantes señalan que la empresa procedería a recogerlos para posteriormente cambiarlos; sin embargo, estos productos se encuentran dentro de la actividad económica y están siendo expuestos para su comercialización. Por lo tanto, se considera que todos estos productos se encuentran a la venta y están siendo ofrecidos a los diferentes consumidores”.

En anteriores intervenciones realizadas en el mercado Kantuta se efectuó una cantidad considerable de comisos de balanzas; sin embargo, se pudo apreciar que estos comisos se están reduciendo. Esto sugiere que el control ejercido ha tenido un impacto positivo en el cumplimiento normativo.

“Para nosotros sería muy importante generar este tipo de controles y encontrar que todas las balanzas se encuentren descalibradas; principalmente, ese es el objetivo que tenemos para el desarrollo y ejecución de este tipo de controles en los diferentes centros de abasto”, finalizó Canqui.



Balanzas descalibradas fueron decomisadas /UDC

## El Outlet de Viajes de Estropical.com ofrece increíbles descuentos de paquetes turísticos a diferentes destinos

LA PATRIA

La agencia de turismo Estropical.com ofrece increíbles descuentos de paquetes turísticos a diferentes destinos en el Outlet de Viajes que se realizará del 9 al 11 de mayo en el Club Oruro desde las 10:00 hasta las 20:00 horas.

La gerente regional de Estropical.com, Silvia Torrico explicó que el Outlet de Viajes es una feria que realiza la agencia anualmente para ofrecer a la población paquetes promocionales a diferentes destinos, con costos accesibles que permitan planificar el “viaje de sus sueños” ya sea en familia o con amigos.

Mencionó que, entre algunas promociones que se tienen está el Pasanaku que facilita a las personas acceder a su viaje soñado, reservando su paquete con tan solo 347 bolivianos.

Asimismo, informó que se



El Outlet de Viajes de Estropical.com se realizará en el Club Oruro /CORTESÍA

tendrá ofertas de viajes a diferentes países de Sudamérica como Brasil, Chile, Colombia, Argentina y otros, con un costo menor de 5.000 bolivianos, que incluye boletos aéreos, traslados y hotelería.

Destacó que, Estropical tiene presencia en Oruro desde hace 11 meses y con óptimos resultados.

“Estamos agradecidos con la ciudad de Oruro por la buena acogida que tenemos, son 44 años de experiencia que tenemos con presencia en diferentes ciudades como Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, El Alto, recientemente se abrió una sucursal en Sucre y en próximos días se tendrá la agencia en Tarija”, aseveró.

Enfatizó que, el propósito que tiene Estropical es democratizar los viajes, es decir que viajar no solo sea un privilegio de algunas personas sino un derecho al que puedan acceder todos, por ello, se tiene las mejores ofertas.

Además, manifestó, que gracias a las alianzas y convenios con entidades bancarias se tiene la posibilidad de acceder a los paquetes mediante tarjetas de crédito y el cliente pueda pagar en cuotas y sin intereses.

## SORTEO

Asimismo, señaló que todas las personas que asistan a la feria podrán obtener un cupón para un sorteo para un viaje a Punta Cana, República Dominicana para dos personas y a las personas que compren algo por cada 500 dólares se ganarán un cupón extra.

# EE.UU. y Bolivia celebran 175 años de relaciones bilaterales con agenda educativa y cultural en Oruro

LA PATRIA

Por primera vez, todos los programas educativos y culturales de la Embajada de Estados Unidos visitaron Oruro



La jefa de Misión de la Embajada de EE.UU., Debra Hevia, durante su discurso de inauguración

/LA PATRIA

con una nutrida agenda que comenzó ayer en el Salón Luis Ramiro Beltrán y concluye en esta jornada.

El acto especial se realizó la tarde del martes 6 de mayo en el espacio que horas antes acogió a emprendedoras de Oruro, quienes en algún momento también fueron parte de las becas otorgadas por la Embajada de Estados Unidos y tuvo la presencia de la jefa de Misión de EE.UU., Debra Hevia.

“En vez de pedirles que ustedes nos visiten a la Embajada de EE.UU. en La Paz, nosotros hemos llegado a Oruro... esto es una muestra de la fuerte relación que existe entre EE.UU. y Bolivia, estamos marcando 175 años de amistad y relaciones diplomáticas entre nuestros países, valores impor-

tantes nos unen como la libertad de expresión y la importancia del proceso electoral libre, transparente y pacífico, el emprendimiento y tenemos mucho en común”, destacó Hevia.

La jefa de Misión de la Embajada de EEUU también destacó que en Oruro particularmente, se fortalecieron lazos de amistad con varias gestiones como el apoyo a la preservación del patrimonio cultural.

“En total hemos aportado casi 175.000 dólares para proyectos de preservación cultural de Oruro, incluyendo la restauración de sitios coloniales, 12 capillas coloniales en Curahuara de Carangas y la restauración del campanario de La Catedral”, detalló.

## PRIMERA JORNADA

El martes 6 de mayo

se tuvo una feria de emprendedores que fueron becaadas con un programa de la Embajada de EE.UU., además de una exposición histórica sobre los 175 años de relaciones diplomáticas, en el salón Luis Ramiro Beltrán.

También se tuvo conferencias especializadas y sesiones interactivas de inglés en el Paraninfo Universitario de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), la jornada finalizó con la proyección de la película “Al Descubierta” (She Said, en inglés) en Multicines Plaza, cuya narrativa fue inspirada en la investigación del diario The New York Times sobre el caso Harvey Weinstein.

Más tarde, se tuvo un conversatorio con la periodista Ximena Miralles y la comunicadora Claudia



Las emprendedoras junto con la jefa de Misión de la Embajada de EE.UU. en Bolivia, Debra Hevia /LA PATRIA

Bayá, quienes abordaron temas relacionados con el periodismo de investigación, la ética profesional y los desafíos que enfrentan las víctimas de acoso en contextos locales.

## MIÉRCOLES

Para hoy miércoles 7 de mayo, se tendrá la muestra de emprendedoras desde las 10:00 hasta las

17:00 horas; a partir de las 15:00 horas se programó conversatorios y charlas en el paraninfo Universitario; y por la noche, la clausura será con un concierto a cargo del renombrado violinista boliviano Gustavo Orihuela, ex becario de la Embajada, acompañado por Raúl Rocha y su banda, en el Salón Luis Ramiro Beltrán.

# Emprendimientos orureños brillan en la feria de la Embajada de Estados Unidos

LA PATRIA

Mi Mercadito Made in Bolivia, actividad promovida por la Embajada de Estados Unidos, visibilizó ayer a varias emprendedoras que fueron parte de las becas de esta instancia, en la que aprendieron técnicas de venta, marketing y otras ramas más que ahora las ayudan en sus rubros.

La actividad desarrollada en el salón Luis Ramiro Beltrán, comenzó a las 10:00 horas con la exposición de variedad de productos y servicios de las ex beneficiarias de la Academia de Mujeres Emprendedoras en sus distintas versiones y finalizará hoy.



ARACELI BALDERRAMA

“Mi emprendimiento es GAMA Confecciones y nos especializamos en hacer fundas para living, fundas, electrodomésticos y más para el hogar. Yo llevo ya dos años en este rubro y más con las capacitaciones que nos dieron... hemos recibido las capacitaciones para aprender sobre técnicas que hoy nos ayudan mucho”.



EVELIN MUJICA

“Mi emprendimiento está relacionado con la imprenta y fusionamos con centros de mesa y arreglos florales, realizamos una variedad de arreglos florales en distintos materiales como en goma eva y también capacitamos y enseñamos desde cero, todo hecho a mano. Es un apoyo de la Embajada de Estados Unidos”.



PAOLA APAZA

“Creamos una línea de toallas ecológicas llamado Wayra y ahora estamos en la feria, porque en 2023 fui parte de una beca de la Academia de Mujeres Emprendedoras que es lanzada por la Embajada de EE.UU. Ahora soy parte de la red exbecarios que nos abre estos espacios y ahora con mi emprendimiento y ha sido muy interesante la aceptación del público gracias a las estrategias de venta y comunicación brindada por la Embajada de EE.UU”.



MELI NAVA

“Soy arquitecta y estamos acá en conmemoración a los 175 aniversario de la Embajada de EE.UU. en Bolivia... mi emprendimiento es Designe, Arquitectura de Interiores y nos encargamos de crear y diseñar espacios confortables, habitables y sostenibles, porque reutilizamos y reciclamos materiales tanto para la construcción, como para la decoración, soy exbecaria y esta experiencia ha fortalecido mucho mi emprendimiento”.

## EDITORIAL

## LA JUSTICIA Y SUS FAVORITOS

Ayer, la jueza Lilian Moreno recibió una medicina de su propio jarabe, porque luego de dictar fallos contra cientos de imputados por diversos delitos que le tocó juzgar, tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados, situación que seguramente nunca pensó vivir, ni en el más insólito sueño de su existencia.

La noticia de la detención preventiva por un mes en el penal de Palmasola, departamento de Santa Cruz, rompió las fronteras informativas, ya que muy pocas veces se escuchan este tipo de dictámenes como muertes de Obispo hay en el planeta.

Muy al margen de saber que irá a prisión, es necesario reflexionar que en esta ocasión la "justicia" actuó de manera implacable y rápida, contra una autoridad jurisdiccional, que al ser culpable del presunto delito de prevaricato, no había más remedio que una sanción ejemplarizante, tomando en cuenta la existencia del riesgo de fuga y obstaculización, que pondría en vilo la investigación.

**Con este fallo, una vez más, se demuestra que en Bolivia la "justicia" tiene sus favoritos, y la jueza Moreno no es parte de su lista.**

Con este fallo, una vez más, se demuestra que en Bolivia la "justicia" tiene sus favoritos, y la jueza Moreno no es parte de su lista, por que no recibió ningún beneficio, como ocurre en otro tipo de casos.

Por citar solo uno, la denuncia por tráfico de personas con agravantes que enfrenta el exmandatario, Evo Morales Ayma y cuya orden de aprehensión no se la puede hacer cumplir desde octubre de 2024, cuando se la emitió para que el susodicho compadezca por la denuncia en su contra.

Ante esta situación, la "justicia" está adormilada y taciurna, a la espera de despertar del letargo en que se encuentra para actuar, para por lo menos reivindicar la imagen tan deteriorada que tiene ante la mayoría de los bolivianos.

A las claras nomás se ve y se demuestra una vez más que en Bolivia, hay una "justicia selectiva", digna de un cuento de fantasía convertida en pesadilla, durante una antigua lectura antes de la hora para ir a dormir.

## Aversión es Poca

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



En este patético, como tragicómico sainete al que desde hace dos décadas nos tiene obligados a asistir el Movimiento Al Socialismo, con el objeto de distraernos de la sarta de desmanes y pillerías que cometen desde el gobierno, el prevaricato de una juez, liberando al dueño del circo de todos sus execrables delitos, ha sido la nota que exacerbó el delirio popular y lo despertó de su abúlica indiferencia.

A su vez, al mejor estilo de secuestro, ya patentado por el gobierno en la ciudad oriental de Santa Cruz, dicha magistrada fue aprehendida este lunes por la mañana en la Doble Vía a La Guardia, y llevada al aeropuerto para su traslado a La Paz, con la misma técnica y destreza que se utilizó en la aprehensión del gobernador Luis Fernando Camacho o el abogado cruceño Jorge Valda.

Toda esa pantomima nos recuerda las caprichosas relaciones que existieron entre el gobierno castrochavista de Evo Morales y el de los Estados Unidos, señaladas en varias oportunidades en esta columna, como las mismas que existen en un matrimonio mal avenido, donde la pareja discurre entre actitudes de amor y disputas casi irreconciliables.

Es más, como si de una novela policial de suspenso se tratara, el pueblo fue atando cabos y descubriendo el misterio que esconde el Jefazo, detrás de sus múltiples posturas doctrinarias, que le permiten actuar con total impunidad frente a EE.UU. Es el caso de su declarado antiimperialismo, gozando de una inexplicable amistad con los gringos, como demostró, al año de asumir la presidencia del Estado, al ordenar la captura en Santa Cruz, del colombiano Eduardo Hormaza Londoño, bajo los cargos de terrorismo y narcotráfico, junto a otras personas que habrían estado oficiando de cómplices del delincuente.

Lo inexplicablemente curioso es que, a pocas horas de la aprehensión del capo y de sus compinches, un avión privado de la agencia estadounidense contra las drogas (DEA) sacó arbitrariamente al narco fuera del país, sin que el Gobierno atine a hacer el más mínimo reclamo. Por el contrario, desconoció la movida yanqui y muy horondo recibió las felicitaciones de la embajada norteamericana.

Emulando al Llanero Solitario, apareció el embajador Philip Goldberg elogiando la tarea del gobierno, en lo que a su lucha de erradicación se refiere, desmintiendo categóricamente que Bolivia hubiese salido de la lista de los beneficiarios de la Cuenta del Milenio y por el contrario, estábamos logrando significativas postergaciones en el acuerdo del ATPDA, que dicho de paso, ya no existe.

A la luz de tanta simpatía y condescendencia diplomática, aún nos preguntamos: ¿Habrá sido esa la razón de su expulsión de Bolivia y el absoluto silencio del Departamento de Estado hasta hoy? Han sido varios los presidentes latinoamericanos como: Antonio Noriega de Panamá, Alfonso Portillo de Guatemala, Alejandro Toledo del Perú, por citar algunos, que fueron enjuiciados en los Estados Unidos por delitos de narcotráfico, lavado de dinero, corrupción etc., y arribaron a los puertos de ese país, con más esposas que un Jeque árabe.

Sin embargo, tal invitación jamás llegó a Bolivia, hecho que sólo puede ser calificado de racista o misterioso y al tratar de comprenderlo, toda Aversión es Poca.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## De Pantallas a Páginas: El impacto educativo de las Ferias de Libros

POR: LIC. SARAI MARIBEL QUISEP ECHEVERRÍA

En un mundo que avanza rápido, donde las pantallas dominan nuestras rutinas y las distracciones son constantes, el hábito de la lectura parece desvanecerse entre las nuevas generaciones. Sin embargo, en Oruro, las ferias del libro emergen como un faro de esperanza, un instrumento educativo clave para reavivar el amor por las letras y combatir el desinterés que amenaza con alejarnos de nuestra riqueza cultural y cognitiva.

Las ferias del libro no solo son un espacio para la compra y venta de textos; son eventos transformadores que pueden cambiar la percepción de la lectura en nuestra sociedad. En estas ferias, los libros cobran vida a través de actividades interactivas, talleres creativos y encuentros con autores que inspiran a los asistentes, especialmente a los más jóvenes. Es en estos encuentros donde la lectura deja de ser una tarea obligatoria para convertirse en una experiencia enriquecedora y divertida.

En el contexto educativo, las ferias del libro pueden ser una herramienta poderosa para enfrentar los desafíos actuales. En Oruro, donde muchas escuelas enfrentan dificultades para fomentar la comprensión lectora y la producción textual, estas ferias ofrecen recursos prácticos y atractivos que complementan el trabajo docente. Libros adecuados a las realidades locales, talleres que promueven el pensamiento crítico y actividades que vinculan la literatura con las emociones y experiencias cotidianas son solo algunos ejemplos de cómo estos eventos pueden marcar la diferencia.

Además, las ferias del libro permiten que la comunidad redescubra el valor de las historias que nos conectan como sociedad. En un entorno cada vez más globalizado, donde la tecnología puede alejarnos de nuestra propia esencia, los libros son un recordatorio de quiénes somos y de dónde venimos. En las páginas de un libro podemos encontrar respuestas, cuestionamientos y sueños que reavivan nuestra curiosidad y creatividad.

El desinterés por la lectura no es un problema insuperable; es un desafío que requiere estrategias innovadoras y colaboración entre instituciones educativas, familias y la sociedad en general. Las ferias del libro, con su capacidad para inspirar y educar, son un ejemplo claro de cómo podemos revertir esta tendencia. Al participar en ellas, no solo compramos libros; también adquirimos ideas, perspectivas y herramientas que nos enriquecen como individuos y como comunidad.

A efecto de hacer un llamado a todos los orureños a sumarse a este movimiento. Que las ferias del libro se conviertan en un punto de encuentro donde la lectura sea celebrada y donde las mentes, jóvenes y adultas, encuentren el impulso para encender nuevamente la chispa del conocimiento.

POR COQUITO

BUEHH...  
REABRIMOS  
"ALCATRAZ"



## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)

Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la  
Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com

# El Órgano Electoral investiga a Evo Morales por encuesta electoral fuera de plazo

LA PATRIA

El Órgano Electoral informó que su instancia técnica es la encargada de elaborar un informe respecto al presunto caso de vulneración a la norma, que habría protagonizado Evo Mora-

les con la difusión de una encuesta fuera de plazo.

Según explicó el vocal Gustavo Ávila, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) es la unidad técnica que de oficio puede elaborar un informe respecto a lo que ha

acontecido para ser puesto a conocimiento de un juez electoral.

“Entiendo que en este momento la instancia técnica está haciendo ese informe para ser remitido ante el juez electoral. Ahí se determinará si hay contravención de parte del



El vocal Ávila detalló que, Sifde puede emitir un informe de oficio sobre la difusión de una encuesta por el expresidente /ERBOL

medio, de parte del ciudadano, qué información se ha dado, si estaba registrado el medio o no para emitir”, dijo.

Morales generó polémica porque el fin de semana, en su programa de radio Kawsachun Coca, difundió los resultados de una encuesta, cuando el plazo habilitado por el Órgano Electoral no está vigente.

Ávila evitó dar mayores comentarios al respec-

to, porque el caso podría llegar a conocimiento de la Sala Plena y no puede anticipar criterios.

Entre tanto, el diputado opositor Alberto Astorga anunció la presentación de un memorial ante el Tri-

bunal Supremo Electoral (TSE), para que se sancione a Morales. Según indicó, el expresidente debería ser multado con 30 salarios mínimos y una posible aprehensión por cometer esta vulneración.

## Federación Mamore-Bulo Bulo respalda a Andrónico Rodríguez como candidato presidencial

LA PATRIA

El secretario de Relaciones de la Federación Mamore - Bulo Bulo, Eusebio Zárate, indicó que desde el sector dan su respaldo al presidente de la Cámara de Senadores Andrónico Rodríguez como candidato a la presidencia de Bolivia.

La determinación fue tomada después de una reunión que tuvieron los dirigentes. Zárate señaló que entre sus estatutos orgánicos está la defensa del ejecutivo, es decir, de Rodríguez, ya que es parte del directorio.

Asimismo, otro de los dirigentes de la Federación mencionó que dan su pleno apoyo a Rodríguez y que no se sienta solo, ya que ahí está la federación para respaldar todas las determinaciones que el tercer hombre del Estado vaya a tomar.

“Nuestros hermanos de base, nuestros dirigentes, centrales, brindan su apoyo y respaldo contundente a nuestro hermano Andrónico en todas las decisiones que él vaya a tomar, por el



Distintas organizaciones manifestaron su apoyo al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez /APG

bien de nuestro país, por el bien de nosotros mismos y las futuras generaciones”, dijo.

Asimismo, la Federación de Comunidades Interculturales Icho emitió una resolución que también da su apoyo, respaldo y defensa a Andrónico Rodríguez. Según la lectura que dieron los dirigentes, sus bases en su totalidad fueron parte de las resoluciones.

Pidieron respeto a las decisiones orgánicas que respaldan a Rodríguez y exhortaron a la unidad de las bases para salvar Bolivia desde el liderazgo del tercer hombre del Estado, que desde hace unos días dio a conocer

que será candidato.

Uno de los dirigentes expresó que algunos legisladores atacan constantemente a Rodríguez; por ello, pidieron que respeten a la Federación y que no ataquen a esta. Pidieron a Andrónico que vaya a su región para informar sobre lo que está ocurriendo a nivel nacional. Exhortó a que no lo califiquen de judas, ya que él es de sus bases.

El pasado 20 de abril de 2025, la reunión Mamore Bulo Bulo proclamó a Evo Morales como candidato a la presidencia; sin embargo, Rodríguez no participó de la actividad ni fue a una reunión convocada por Morales.

### CONVOCATORIA

#### Sociedad de Ingenieros de Bolivia

Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electromecánicos y Mecatrónicos de Oruro  
Convoca a elecciones del directorio gestión 2025-2027

El comité electoral del CIMEM convoca a elecciones del directorio gestión 2025-2027. Las bases para estas elecciones se publican en las plataformas digitales del CIMEM

Comité Electoral



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H. C. U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. N° 156/2025, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 2/2025, dirigido a profesionales en Ingeniería Mecatrónica, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes asignaturas:

#### CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA - F.N.I.

Nº	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	DEDIC.
1	MCT 2310	TRANSMISIONES MECÁNICAS	A	6 HRS./SEMANA	T. HORARIO
2	MCT 3370	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECATRÓNICOS	A	6 HRS./SEMANA	T. HORARIO

#### REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Mecánica, Electromecánica y Mecatrónica y/o secretaría de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 2/2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Mecánica, Electromecánica y Mecatrónica de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S. I. B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), desde el 07 de mayo al lunes 26 de mayo de 2025 a horas 16:00, con la verificación correspondiente, foliado y cerrado en sobre manila.

Oruro, 07 de mayo de 2025

M. Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana

VICEDECANO  
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

M. Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García

DECANO  
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Vº Bº M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



## Obispos consideran las elecciones de agosto como una oportunidad para reconstruir Bolivia

LA PATRIA

Los obispos de la Iglesia católica señalaron que las elecciones generales previstas para el 17 de agosto de 2025 representan una oportunidad para reconstruir Bolivia. Según afirman, el país se encuentra empobrecido por el modelo económico implementado por el actual Gobierno.

El pronunciamiento fue emitido este martes 6 de mayo de 2025 al cierre de la CXVI Asamblea Ordinaria de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), donde se ratificaron las críticas a la situación económica nacional.

En el documento, la Iglesia católica calificó al sistema económico estatal como un modelo "monopolista" que estaría destruyendo la economía y la propiedad privada, debilitando la democracia y profundizando la pobreza.

Además, advirtieron que Bolivia atraviesa una fractura en su identidad cultural y social. Consideraron que las promesas de reactivación económica, reforma judicial y reconciliación nacional no se cumplieron,

mientras se institucionaliza la mentira y predomina la demagogia.

El pronunciamiento también alertó sobre la pérdida de reservas hidrocarburíferas, la disminución de exportaciones y la creciente migración de mano de obra y capital humano. Frente a este panorama, los obispos sostienen que el país necesita un diálogo sincero para alcanzar consensos que garanticen su viabilidad, dejando de lado intereses personales y sectoriales.

Asimismo, la CEB recordó que el voto es personal, secreto y libre, e instó a la población a ejercer este derecho con responsabilidad, rechazando cualquier tipo de presión antidemocrática.

Desde el año 2023, los problemas económicos se han profundizado en Bolivia, con una baja en las reservas internacionales, escasez de dólares, alza de precios en productos básicos y dificultades en el abastecimiento de combustibles.

En este contexto, el país se prepara para renovar al presidente, vicepresidente y a los miembros del Legislativo para el próximo quinquenio.



La CEB insta a un diálogo sincero y reflexión sobre la situación económica del país al advertir que se debe priorizar el bienestar colectivo /EFE

## Gobierno confirma desembolso inicial de 421 mil dólares para las elecciones generales

LA PATRIA

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, confirmó que desde el Órgano Ejecutivo realizaron el desembolso de 421.000 dólares al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para las elecciones generales y con ello garantizar el voto en el exterior con la divisa norteamericana.

Montenegro indicó que la cantidad monetaria es un primer desembolso que están realizando según un cronograma que establecieron con el Órgano Electoral, en un encuentro que sostuvieron los Órganos, y toda la cantidad de dinero se irá realizando conforme a dicha agenda.

"Pero debe quedar claro que este es un primer desembolso, no es lo que vamos a entregar en la totalidad o es el total que se va a entregar, sino que está en función de un cronograma de desembolsos, que quede claro, que se ha quedado con el Tribunal Supremo

Electoral la semana pasada que nos han hecho llegar con el requerimiento debido en términos de sus necesidades", dijo.

La autoridad mencionó que los recursos están saliendo del Banco Central de Bolivia (BCB), y recordó que el pasado 5 de mayo realizaron un comunicado sobre el incremento de las reservas internacionales; estas van a permitir realizar operaciones con la divisa extranjera con los requerimientos relacionados a la compra de combustible, vacunas y otros más.

El ministro aseveró que no todos los puntos establecidos en el tercer encuentro multipartidario convocado por el TSE fueron de cumplimiento, ya que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no aprobó el crédito de 100.000.000 dólares, a pesar del compromiso que realizaron los partidos políticos que tienen representación al interior del Órgano Legislativo.



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informa sobre el desembolso de dinero para las elecciones de agosto /APG

En pasadas declaraciones, los vocales exigieron al Órgano Ejecutivo garantizar la divisa norteamericana para asegurar el voto en el exterior, ya que durante la etapa de empadronamiento tenían que contratar personal en el exterior para que realicen la acción.

El Tribunal Supremo Electoral requiere alrededor de 7.000.000 dólares para el voto en el exterior; en pasadas declaraciones mencionaron que está en manos del Ministerio de Economía y el Banco Cen-

tral de Bolivia dotar de dólares al Órgano Electoral para que este pueda gestionar los requerimientos para el voto en el exterior.

Además, el pasado 16 de abril, la ALP rechazó la reconsideración del proyecto de ley N° 156/2023-2024 para el voto "Programa de Apoyo de Emergencia para la respuesta del tema COVID-19" de 100 millones de dólares, que iba a ser destinado a los comicios en el exterior y atender las emergencias naturales que ocurrieron en el país.

## Cochabamba: Declaran emergencia ambiental en 7 municipios debido a crisis por la basura

LA PATRIA

La Región Metropolitana Kanata declaró emergencia ambiental por riesgo a la salud pública en una sesión convocada por el gobernador de Cochabamba Humberto Sánchez, donde participaron burgomaestres, el Defensor del Pueblo y comités cívicos del departamento, debido al conflicto persistente de la basura.

La Región Metropolitana Kanata está compuesta por los municipios de Sacaba, Cochabamba, Tiquipaya, Colcapirhua, Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe.

En una solicitud emitida al Tribunal Agroam-



Sesión de la Región Metropolitana Kanata por la crisis de la basura /GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA

biental se pidió ser "empático con la población cochabambina" y emitir una resolución que permita el ingreso de residuos sólidos al relleno sanitario K'ara K'ara para

un "cierre técnico adecuado" de la celda 2 y 3 en cumplimiento a la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Durante la sesión se aprobó por unanimidad el

proyecto del Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos propuesto por la Asociación de Municipios de Cochabamba (Amdeco). "Su factibilidad se evaluará por el equipo técnico metropolitano que emitirá un informe al Concejo Metropolitano en 48 horas", señala el documento leído por Sánchez.

Además, se acordó la coordinación y cooperación entre las alcaldías del eje metropolitano para buscar una solución integral para todos los municipios con la implementación de un "proyecto de industrialización de residuos sólidos en el marco de una gestión integral".